

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23587** *SERVIMENOR, S.L.*

Doña Ana Lorca Hidalgo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 38/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Domingo Alajarín Jiménez contra la empresa Servimenor, S.L., se ha dictado en fecha 06/06/11, decreto por el que se declara al ejecutado Servimenor, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 2.053'52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 7 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Ana Lorca Hidalgo.

ID: A110048074-1